



Solicitud de una audiencia por conducir bajo los efectos del alcohol o las drogas (DUI)

Este es una notificación concerniente a la intención del Department of Licensing (DOL) de suspender, revocar o rechazar su licencia, permiso o derecho a conducir. Usted tiene el derecho de solicitar una audiencia formal para impugnar la suspensión o revocación de su derecho a conducir. La audiencia se llevará a cabo de acuerdo con el Capítulo 308-101 del WAC (Washington Administrative Code, Código Administrativo de Washington). Para los problemas cubiertos en la audiencia, consulte la sección 46.20.308 del RCW (Revised Code of Washington, Código Revisado de Washington).

Su solicitud debe incluir una tarifa no reembolsable de \$375, a menos que usted cumpla los requisitos para recibir ayuda financiera (consulte Solicitudes de ayuda financiera, a continuación). **Su solicitud debe tener un matasellos con fecha dentro de los 7 días posteriores al arresto o dentro de los 7 días posteriores a la fecha en que se le dio el aviso.** Si su solicitud no se hace dentro de este periodo, habrá renunciado a su derecho a una audiencia.

Envíe este formulario lleno con un cheque o un giro postal pagadero al Department of Licensing a:

Hearings and Interviews
Department of Licensing
PO Box 9048
Olympia, WA 98507-9048

Si tiene una licencia de conducir del estado de Washington y una tarjeta de crédito MasterCard, Visa o American Express que sea válida, puede solicitar una audiencia en línea. Visite nuestro sitio web en dol.wa.gov para obtener más información.

Peticiones de ayuda financiera—si usted solicita ayuda financiera (definida en la Sección 10.101.010 del RCW) y quiere que se le exente de la tarifa de la audiencia, use la Solicitud de ayuda financiera (Financial Assistance Application) disponible en nuestro sitio web, en dol.wa.gov.

Toda correspondencia será enviada a la dirección registrada en el DOL. Para actualizar su dirección, visítenos en línea en dol.wa.gov o acuda a su oficina de licencias vehiculares local.

LLENE DESDE LA COMPUTADORA o con LETRA DE IMPRENTA Nombre (<i>apellido, primer nombre, segundo nombre</i>)		Fecha de nacimiento	Número de teléfono de 10 dígitos	
Correo electrónico para enviarle una invitación a una reunión para su audiencia	Número de licencia para conducir	Estado	Fecha de arresto	
Nombre del abogado, si corresponde (no ponga el nombre de un abogado elegido por el tribunal)				
Dirección del abogado (<i>dirección, ciudad, estado, código postal</i>)				
Número de teléfono de 10 dígitos del abogado	Número de fax de 10 dígitos del abogado	Correo electrónico del abogado		

Si las partes o los testigos no hablan inglés o tienen discapacidad auditiva, se le asignará un intérprete certificado de forma gratuita. Complete la siguiente información si necesita un intérprete.

Solicitud de intérprete <input type="checkbox"/> Necesito un intérprete <input type="checkbox"/> Tengo discapacidad auditiva		Idioma principal	Dialecto
---	--	------------------	----------

Cualquier licencia vigente que posea es válida únicamente durante 30 días a partir de la fecha del arresto, la fecha de vencimiento señalada en la licencia o hasta que la resolución del Departamento se ratifique en una audiencia, lo que ocurra primero.

Sugerimos que verifique el estado de su derecho a conducir antes de hacerlo. Comuníquese con Audiencias y Entrevistas al (360) 664-1444 para revisar el estado u obtener ayuda con el idioma.

Autoridad: RCW 46.20.308